



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



CIRCULAR Núm. 100/CJCAM/SEJEC/20-2021

Asunto: Se informa punto de Acuerdo.

PLENO DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, CONSEJERAS, CONSEJEROS, MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, MAGISTRADOS DEL CONSEJO ACADÉMICO, MAGISTRADOS DEL ÓRGANO AUXILIAR DE LA VISITADURÍA JUDICIAL, OFICIALÍA MAYOR, JUEZAS Y JUECES DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER, SEGUNDO, TERCER, CUARTO Y QUINTO DISTRITOS JUDICIALES, ESCUELA JUDICIAL, CENTRO DE CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN, CONTRALORÍA, AUXILIARES DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, DIRECCIONES, COORDINACIONES, DEPARTAMENTO, CENTRAL DE CONSIGNACIÓN, CENTRAL DE ACTUARIOS, Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS, DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

De conformidad con lo que establece el artículo 156, fracciones IX y XV de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, me permito hacer de su conocimiento que en Sesión Extraordinaria de fecha 23 de abril de 2021, el Pleno del Consejo de la Judicatura Local, aprobó lo siguiente:

"...REFORMA A LA BASE DÉCIMA CUARTA, DE LA CONVOCATORIA AL PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LAS DESIGNACIONES DE JUEZ, SECRETARIA (O) DE ACUERDOS Y ACTUARIA (O) DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL DÍA 29 DE ENERO DE 2021.

El Pleno del Consejo de la Judicatura Local, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 78 bis de la Constitución Política del Estado de Campeche, 110, 125 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, 22, párrafo cuarto, 30, párrafo segundo y 47, párrafo segundo del "Acuerdo General número 17/CJCAM/20-2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura Local, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder a los cargos de Juez, Secretario de Acuerdos y Actuario de Primera Instancia en materias Civil y Familiar, mediante Concursos Internos de Oposición", aprueba modificar los párrafos segundo y tercero de la Base Décima Cuarta, relativo a las fechas de aplicación de exámenes prácticos, así como el párrafo final de la misma, en relación a la fecha de publicación de resultados, de la **Convocatoria relativa al Primer Concurso Interno de Oposición para las designaciones de Juez, Secretaria (o) de Acuerdos y Actuaría (o) de los Juzgados de Primera Instancia en Materias Civil y Familiar del Poder Judicial del Estado**, para quedar de la siguiente manera:

CONVOCATORIA

a las y los servidores judiciales para participar en el

**PRIMER CONCURSO INTERNO DE OPOSICIÓN PARA LAS
DESIGNACIONES DE JUEZ, SECRETARIA (O) DE ACUERDOS Y
ACTUARIA (O)**

**DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIAS CIVIL Y FAMILIAR DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**



"Garantizar los derechos humanos de la niñez es labor fundamental de la autoridad jurisdiccional"

CONSEJO DE LA JUDICATURA LOCAL
Secretaría Ejecutiva



Que se efectuará de acuerdo a lo establecido en el "Acuerdo General número 17/CJCAM/20-2021, del Pleno del Consejo de la Judicatura Local, que establece el procedimiento y lineamientos generales para acceder a los cargos de Juez, Secretario de Acuerdos y Actuario de Primera Instancia en materias Civil y Familiar, mediante Concursos Internos de Oposición", aprobado en Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, de fecha 28 de enero de 2021, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de enero del año en curso, y de conformidad con las siguientes:

BASES

...
DÉCIMA CUARTA. Segunda Etapa. Examen práctico
...

Los exámenes prácticos tendrán verificativo los días martes 11, miércoles 12, jueves 13 y viernes 14 de mayo del año en curso, de acuerdo a la logística operativa que sea implementada con motivo de aulas asignadas y del número de aspirantes, conforme a los cargos de Juez, Secretaria (o) de Acuerdos y Actuaría (o), siguiendo en todo momento las medidas de salud implementadas por la emergencia sanitaria derivada del Virus Sars-Cov2 (COVID-19).

...
Martes 11 de mayo de 2021
En horario de 10:00 a 14:00 hrs.
Para la plaza de Juez y Actuaries en Materia Civil.

Miércoles 12 de mayo de 2021
En horario de 10:00 a 14:00 hrs.
Para la plaza de Juez y Actuaries en Materia Familiar.

Jueves 13 de mayo de 2021
En horario de 10:00 a 14:00 hrs.
Para la plaza de Secretarios en Materia Civil.

Viernes 14 de mayo de 2021
En horario de 10:00 a 14:00 hrs.
Para la plaza de Secretarios en Materia Familiar.

...

Los resultados se publicarán a más tardar el **lunes 17 de mayo de 2021...**".

Reiterando las seguridades de mí distinguida consideración.

ATENTAMENTE

San Francisco de Campeche, Campeche, a 23 de abril de 2021.
LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

DOCTORA CONCEPCIÓN DEL CARMEN CANTO SANTOS

C.c.p. Lic. Miguel Ángel Chuc López, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura Local. Para su conocimiento.
C.c.p. Minutario.

CASA DE JUSTICIA
AV. PATRICIO TRUEBA Y DE REGIL NO. 236,
COLONIA SAN RAFAEL, C.P. 24090
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE

Tel. (01 981) 81 30664, ext. 1256
www.poderjudicialcampeche.gob.mx